

DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN ESCÉNICA

PROFESOR: FRANCISCO JAVIER MATEO DELGADO

CURSO ACADÉMICO:2018-2019

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA

ASIGNATURA: DIRECCIÓN DE ESCENA

| | |
|---|---|
| <p>Asignatura (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 16 agosto)</p> | <p>Descripción y análisis del trabajo del director, y de los conceptos, procedimientos y fases fundamentales de la escenificación, prestando atención a los diversos lenguajes (canales y códigos) que intervienen en la creación del espectáculo. La escenificación como formulación de una hipótesis dramática, técnica, ética y estética dentro de un proceso comunicativo con el espectador y dialéctico con los distintos colaboradores que intervienen en la creación del espectáculo. Concepción y análisis del texto y del espectáculo teatral: introducción al análisis conceptual del tiempo y del espacio de la representación. Principios estéticos y compositivos. Aspectos formales y perceptivos: el peso y el equilibrio visual, focalización, factores espaciales y ambientales, la acción y el movimiento escénico. La ficción y la narrativa escénica: conceptos vertebradores; vectorización del sentido a través de los distintos sistemas de significación. Introducción al análisis del trabajo del actor y de su participación en la construcción general del sentido a través del personaje. La dirección de actores. Principales corrientes teatrales. Expresión, significación. El género y estilo y su incidencia en la escena. Herramientas para la elaboración del Libro y del Cuaderno de Dirección.</p> |
| <p>Materia (R.D. 630/2010)</p> | <p>Escenificación. Principios generales de la escenificación. Análisis de la escenificación en las diversas formas espectaculares (incluido el espectáculo audiovisual). Análisis de la situación, del personaje y de la escena. Conocimiento de los principios estéticos, éticos y humanísticos de diversos métodos y escuelas de escenificación: tradiciones, tendencias y creadores. Creación y análisis del texto espectacular.</p> |
| <p>ECTS</p> | <p>8</p> |
| <p>Curso y semestre/s</p> | <p>1º curso Anual</p> |
| <p>Tipología</p> | <p>Teórico - práctica</p> |
| <p>Categoría</p> | <p>Obligatoria de especialidad</p> |
| <p>Presencialidad (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 16 agosto)</p> | <p>4 horas semanales lectivas</p> |
| <p>Requisitos previos</p> | <p>Los propios de acceso al título.</p> |

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

| Transversales | Generales | Específicas de la especialidad |
|--|-----------|--------------------------------|
| 2, 6, 7, 8 | 1, 3, 5 | 4, 5 |
| Específicas de la asignatura (C.E.A) | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las características del hecho teatral como un todo donde se integran e interrelacionan los elementos técnicos y humanos que intervienen en él. 2. Reconocer la figura del director de escena en el contexto teatral, y valorar su labor de liderazgo en la puesta en escena como impulsor de la organización y creación del espectáculo teatral. 3. Examinar, a través de las distintas fases de trabajo del director de escena, el proceso de concepción, desarrollo y evolución del espectáculo teatral: antes, durante y después de los ensayos. 4. Especificar los principios estéticos de la composición audiovisual y del movimiento escénico, y valorar como afectan al lenguaje teatral y la puesta en escena. 5. Determinar las características del signo escénico y relacionar su articulación narrativa. 6. Comprender los procesos de comunicación y recepción teatral así como las bases que sustentan el análisis del espectáculo teatral. 7. Distinguir las principales corrientes, escuelas, metodologías y técnicas en la interpretación de actores y examinar el trabajo del director de escena con el actor, con especial importancia al trabajo de análisis, de creación del personaje y su desarrollo psicofísico en todo el periodo de ensayos. 8. Examinar la relación con los distintos colaboradores del director de escena, y distinguir sus figuras, funciones y cometidos, tanto en la esfera creativa como técnica. 9. Reconocer las diversas teorías teatrales relacionando los diferentes elementos y técnicas de la dirección escénica. 10. Determinar las bases y fases fundamentales para la realización del <i>libro de dirección</i> como una herramienta indispensable de ayuda y reflexión del director de escena. 11. Fomentar la participación en los debates de forma activa y autónoma, integrando todos los conocimientos adquiridos, mostrando capacidad analítica, espíritu crítico, flexibilidad, tolerancia, responsabilidad, rigor y sinceridad. | | |

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El objetivo principal de la asignatura es que el/la alumno/a conozca y valore la importante aportación del director de escena en todo el proceso de concepción, desarrollo y evolución del espectáculo, desde su fase inicial hasta su recepción por parte del espectador. Se incluye en él todos los aspectos relacionados con la composición escénica y su articulación narrativa, al objeto de que pueda integrar dicho conocimiento en su posterior trabajo práctico.

El contenido de la asignatura, eminentemente teórico, se subdivide en dos bloques que se corresponden aproximadamente con los dos semestres de duración del curso académico. Dado el amplio contenido del temario, cada una de las partes contendrán diversos anexos para que el alumno pueda conocer parte de la asignatura a través de lecturas, que posteriormente se expondrán en clase mediante debates, donde los alumnos puedan mostrar su participación y su capacidad analítica con la finalidad de adquirir las competencias generales, transversales y específicas del título de Dirección escénica y Dramaturgia.

Dicha asignatura se complementa con numeroso material audiovisual con el fin de ejemplificar y analizar los contenidos teóricos impartidos. Se intenta suplir, de esta forma, la falta de una experiencia práctica por parte de los alumnos, para enriquecer, de una manera

más profunda y sentida, el entendimiento conceptual con el fin de que la información se transforme en una forma de conocimiento.

Asimismo, en el primer semestre del curso, la asignatura de *Dirección escénica* se relacionará con la asignatura de *Análisis de textos*, al objeto de que el alumno conozca el trabajo dramático que realiza el director de escena anterior a los ensayos. De esta forma el tema 3, que aparece en el contenido del temario, se impartirá en dicha asignatura.

Igualmente cabe la posibilidad de que ambas asignaturas se relacionen con la asignatura de *Prácticas de interpretación*, en el caso concreto de que los alumnos, independientemente del trabajo interpretativo, realicen sus primeros trabajos prácticos en el área de la dirección. En cuyo caso el profesor, junto con los alumnos, analizarán el texto o las escenas propuestas en la asignatura de *Análisis de textos*, a la vez que colaborará en la práctica escénica, al objeto de que los alumnos puedan integrar los conocimientos teóricos a sus prácticas.

PARTE I

Tema 1. El director de escena y la puesta en escena

- 1.1. Características del hecho escénico.
- 1.2. La puesta en escena: clasificación, definición, funciones y objetivos.
- 1.3. El director de escena: valoración, contribución, definición, tareas y cualidades del director de escena.

Tema 2. La composición escénica

- 2.1. Principios estéticos: unidad y variedad; sencillez y complejidad; acabamiento y apertura; ritmo y tempo; belleza y fealdad.
- 2.2. La composición, el espacio y la percepción visual en el teatro: equilibrio, peso y fuerza visual; coordenadas tridimensionales; centro de interés, colocación de las figuras humanas; y factores ambientales.
- 2.3. La composición auditiva: líneas auditivas, contexto rítmico, efectos sonoros, música incidental y silencio.
- 2.4. El movimiento escénico: concepto, la comunicación no verbal, características, tipos, objetivos, razones y reglas para efectuar movimientos; movimiento de grupos.
- 2.5. Los códigos de comunicación teatral: emisión y recepción, características y vectorización del signo teatral.

Tema 3. El trabajo del director antes de los ensayos¹

- 3.1. Las relaciones texto-puesta en escena.
- 3.2. Concepto, método y fases del trabajo dramático.
- 3.3. El trabajo dramático anterior a los ensayos: elección del texto, información bibliográfica, análisis del texto, inducción y proyección escénica.

PARTE II

Tema 4. El trabajo del director durante los ensayos

- 4.1. Los Ensayos: condiciones, concepto, finalidad y función.

¹Este bloque se impartirá en la asignatura de *Análisis de Textos*.

- 4.2. Trabajo dramático durante los ensayos: orientación de las tareas escénica, dialéctica creativa con el resto de colaboradores; el cuaderno de dirección.
- 4.3. El trabajo del director con el actor: naturaleza, valoración y vías de acercamiento; metodologías en la concepción-interpretación del personaje; procesos internos y expresión; ejercicios y técnicas con el actor.
- 4.4. La elección del reparto: pistas textuales, procedimientos en la elección de los actores, tipicidad, coherencia y contradicción en la elaboración del reparto.
- 4.5. Fases del trabajo: de mesa, en pie, periodo de perfeccionamiento, ensayos técnicos, ensayos generales, preestrenos, estrenos y ensayos después de la función.
- 4.6. Los colaboradores del director de escena: el ayudante de dirección, el regidor de escena y los técnicos de escena.

Tema5. La recepción teatral

- 5.1. El espectador: posición, condición y relación espectáculo-espectador.
- 5.2. Recepción de la representación teatral: la estimulación –sensación, percepción y atención-, la comunicación y la interpretación.
- 5.3. La recepción crítica del espectáculo.
- 5.4. Conclusiones.

ANEXOS:

- Tema 2: I. La creatividad;
- Tema 3: II. Los lenguajes teatrales: géneros y estilos y su incidencia en la escena; III. El *libro de dirección*.
- Tema 4: IV. El actor y la expresión del personaje.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

| ACTIVIDAD FORMATIVA | MÉTODO DIDÁCTICO | (C.E.A) |
|---|--|---------------------|
| AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos. | Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. | 1 a 10 |
| AP. Debate sobre aspectos desarrollados en clase o en documentos anexos. | Aprendizaje cooperativo. | 11 |
| AP. Análisis y comentario de texto o materiales audiovisuales. | Práctica mediante ejercicios. | 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |
| AE. Evaluación formativa | Evaluación continua y final | 1 a 11 |

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | (%) |
|----------------------------------|------------|
|----------------------------------|------------|

| | |
|--|------|
| Prueba de respuesta larga, de desarrollo: la presentación de conocimientos y verificación de los contenidos aprendidos por parte del estudiante | 80 |
| Técnicas de observación (registro, lista de control de tareas): la asistencia a clase ha de ser continua y activa, participando cada alumno/a en el análisis y los debates relacionados con el material didáctico (anexos) entregado para su lectura y el visionado de material audiovisual. | 10 |
| Escala de actitudes, para recoger opiniones, valores, habilidades y conductas que permitan valorar la actitud analítica, crítica y comunicativa del alumno. | 10 |
| TOTAL (%) | 100% |

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Conocer la importancia de la figura del director de escena dentro del contexto teatral y explicar la labor que desempeña en todas las fases del proceso de concepción, desarrollo y evolución de la puesta en escena.
- Describir las distintas fases de creación del espectáculo y comprender las bases analíticas, inductivas y activas que sustentan el trabajo dramático e interpretativo del director de escena.
- Conocer las bases estéticas y formales de la narrativa escénica, y cómo éstas afectan a la composición, al movimiento y al resto de los elementos de significación que participan en la puesta en escena.
- Conocer los principios básicos teóricos que sustentan el trabajo del director con el actor, y la importancia de su colaboración en la concepción del sentido a través de la creación del personaje.
- Describir y explicar la relación del director de escena con el resto de colaboradores de la puesta en escena, ya sea en el área creativa, técnica y/o artesanal.
- Comparar las diversas teorías teatrales y relacionar los diferentes elementos y técnicas de la dirección escénica.
- Participar en los debates de una manera rigurosa y responsable, con una actitud analítica y crítica, mostrando al mismo tiempo habilidades comunicativas y de relación.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma:

| Nº | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS |
|----|---|---|
| 1 | Señalar la importancia de la figura del director de escena dentro del contexto teatral y explicar la labor que desempeña en todas las fases del proceso de concepción, desarrollo y evolución de la puesta en escena. | CT: 2, 8 CG: 1,3 CE: 4,5 CA: 1,2 |
| 2 | Enumerar las distintas fases de creación del espectáculo y describir las bases analíticas, inductivas y activas que sustentan el trabajo dramático e interpretativo del director de escena, desde la producción a su recepción. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4,5 CA: 3, 6. |

| | | |
|---|--|--|
| 3 | Identificar las bases estéticas y formales de la narrativa escénica, y evaluar cómo afecta su vectorización a la composición, al movimiento y al resto de los elementos de significación que participan en la puesta en escena. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4,5 CA: 4,5, 6 |
| 4 | Indicar los principios básicos teóricos que sustentan el trabajo del director con el actor, sus procedimientos y métodos de trabajo según las principales corrientes teatrales, géneros y estilos, y su evolución a través de los ensayos. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4, 5 CA: 7 |
| 5 | Detallar la relación del director de escena con el resto de colaboradores de la puesta en escena en el área creativa, técnica y/o artesanal. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4 CA: 8 |
| 6 | Comparar las principales teorías teatrales y relacionar los diferentes elementos y técnicas de la dirección escénica. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4,5 CA: 9 |
| 7 | Señalar y enumerar las fases y los contenidos para la realización del <i>libro de dirección</i> . | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4,5 CA: 11 |
| 8 | Mostrar capacidad analítica y de observación en el estudio de textos y espectáculos teatrales. | CT: 2, 8 CG: 1 CE: 4,5 CA: 4,5,6, 7, 8, 10 |
| 9 | Participar en los debates de una manera activa, rigurosa y responsable, con una actitud reflexiva y crítica, mostrando al mismo tiempo habilidades comunicativas y de relación | CT: 2, 6, 7, 8 CG: 1, 3, 5 CE: 4,5 CA: 1, 2 |

4.3. Criterios de calificación

- La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.
- Para superar la asignatura es necesaria una puntuación final igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.
- La evaluación continua, formativa, participativa, progresiva y generadora de conocimiento sólo es posible si el alumno asiste con regularidad a clase. El Departamento de Dirección establece que la falta de asistencia continuada de un alumno para las asignaturas de tipo teórico es del 20%. Se entiende que si el alumno supera ese porcentaje, sin causas justificadas, el profesor no tendría datos suficientes para calificar su participación en clase, sobre todo aquellos aspectos de las actividades de evaluación que suponen una técnica de observación directa: análisis y debates y escala de actitudes. En este supuesto, el alumno deberá ser evaluado en el examen final de todo el contenido del temario (80% de la evaluación), incluyendo la presentación de un trabajo comentado de al menos cinco folios sobre cada uno de los anexos (10% de la evaluación). El resto (10%), tendrá una calificación de 0 puntos (ver tabla 4.1.).

- Con aquellos alumnos cuya asistencia sea continuada, el profesor tendrá los elementos de juicio de observación directa necesarios para evaluar las actividades de evaluación anteriormente referenciadas: análisis, debates y escala de actitudes. En este supuesto, los alumnos podrán optar a realizar dos ejercicios escritos eliminatorios de los contenidos teóricos relacionados con la materia. El primer ejercicio se realizará en el mes de diciembre, y abarcará los temas 1 y 2. El segundo ejercicio se realizará en el mes de mayo y abarcará los temas 4 y 5. Cada uno de los ejercicios supondrán el 40% de la calificación de la asignatura, y las notas obtenidas en cada uno de los ejercicios se podrán guardar hasta la segunda convocatoria, junto a los trabajos que se hayan realizado en clase: anexos y trabajos prácticos. En cualquier caso, el alumno siempre podrá optar al examen final, ya sea para subir la calificación obtenida en los ejercicios, o para recuperar alguno que no haya superado. A todos estos alumnos se les aplicará la media aritmética final y si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención *Matrícula de honor*.
- Primera convocatoria: se registrá por el sistema de evaluación anteriormente establecido, según el siguiente calendario provisional:

| REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES | |
|------------------------------------|--|
| Fechas | Según el calendario escolar para el curso 2017-2018 |
| Lugar | Aula teórica habitual (3.6. o similar) |
| Duración de la prueba | 3 horas |
| Horario | A establecer por el grupo de coordinación y la Jefatura de Estudios. |

- Segunda convocatoria: se registrá por el sistema establecido en el apartado anterior de evaluación final. Los alumnos que han asistido a clase de forma continua se les guardará la nota de los ejercicios aprobados en la primera convocatoria.

5. BIBLIOGRAFÍA

Se indicarán sólo los textos básicos de carácter general, dado que cada tema tendrá una bibliografía específica propia. El Departamento de Dirección Escénica ha decidido adoptar en todos sus documentos la norma UNE-ISO 690.

BOGART, Anne. *La preparación del director*. Barcelona: Alba, 2008.

Antes de Actuar, Barcelona: Alba, 2016.

BRECHT, Bertolt. *Escritos sobre teatro*. 3 vols. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1970.

BROOK, Peter. *El espacio vacío*. Barcelona: Ed. Nexos, 1986.

CEBALLOS, Edgar. *Principios de dirección escénica*. México: Grupo Editorial Gaceta, 1992.

CANFIELD, Curtis. *El arte de la dirección teatral*. Madrid: A.D.E., 1991.

CLURMAN, Harold. *La dirección teatral*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

EISENSTEIN, S.M. *El montaje escénico*. México: Grupo Editorial Gaceta, 1994.

FERNÁNDEZ CONSUEGRA, Celia Balbina: *Composición, percepción visual y color para las artes escénicas*. Madrid: OMM Press, 2014.

HORMIGÓN, Juan Antonio. *Trabajo dramático y puesta en escena*. Madrid: ADE, 2003.

HEFFNER, Hubert C., SELDEN, Samuel y SELLMAN, Hunton L.D. *Técnica teatral moderna*. Buenos Aires: Eudeba, 1968.

JIMÉNEZ, Sergio y CEBALLOS, Edgar. *Técnicas y teorías de la dirección escénica*. México: Ed. Gaceta, 1988.

LECOQ, Jacques. *El cuerpo poético*. Barcelona: Alba, 2003.

MEYERHOLD, Vsevolod E. *Lecciones de dirección escénica*. Madrid: A.D.E., 2010.

MNOUCHKINE, Ariane. *El arte del presente*. Montevideo: Ed. Trilce, 2007.

PAVIS, Patrice. *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós, 1998.
El análisis de los espectáculos. Barcelona: Paidós, 2000.

RUIZ, Borja. *El arte del actor en el siglo XX*. Bilbao: Artez-Bai, 2008.

SELDEN, Samuel. *La escena en acción*. Buenos Aires: Ed. Eudeba, 1960.

STANISLAVSKI, Konstantin. *Obras completas*. Buenos Aires: Ed. Quetzal, 1985.

UBERSFELD, Anne. *La Escuela del Espectador*. Madrid: A.D.E., 1997.

VAJTANGOV, Evgueni. *Teoría y práctica teatral*. Madrid: A.D.E., 1997.

VEINSTEIN, André. *La Puesta en Escena*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editores, 1962.

WAGNER, Fernando. *Teoría y técnica teatral*. Barcelona: Ed. Labor S.A., 1970.